



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Marco de *especificaciones*

Español

Primaria

Pruebas
Nacionales
Estandarizadas
Diagnósticas
2026



Tabla de contenidos

Presentación.....	3
Características generales de la prueba de la asignatura de Español, primaria 2026	5
Tipo y cantidad de ítems en la aplicación diagnóstica	6
Partes de un ítem de selección única.....	6
Tipos de textos para los ítems de la prueba de la asignatura de Español primaria.....	7
Textos literarios.....	7
Textos no literarios	8
Organización del dominio	9
Verbos empleados en la elaboración de afirmaciones y evidencias	11
Ejemplo de planteamiento de ítems: comparación entre forma tradicional y forma actual	13
Niveles de desempeño y escala IDEA-250.....	15
Aplicación diagnóstica.....	16
Referencias bibliográficas	19
Autoridades ministeriales	20

Presentación

El marco de especificaciones de la **Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica de la asignatura de Español 2026 para Primaria** orienta de manera específica el diseño de la evaluación y establece las condiciones técnicas mínimas para su construcción. Su propósito es aportar evidencias de validez de contenido al proceso de medición definido para esta aplicación diagnóstica, mediante la delimitación explícita del dominio evaluable y su operacionalización en especificaciones que guían la selección, redacción, revisión y ensamblaje de los ítems.

Este marco, en articulación con el Marco de referencia, el Programa de Estudio vigente de Español y el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta (REAC), precisa el objeto de evaluación en Español para el ciclo de primaria y lo traduce en una estructura de contenidos y procesos disciplinares observables en el desempeño de las personas estudiantes. Para ello, organiza el constructo evaluado en bloques temáticos y explicita, para cada bloque, afirmaciones y evidencias que permiten asegurar: (a) la representatividad del contenido respecto del currículo, (b) la pertinencia de las demandas cognitivas esperadas para la población objetivo y (c) la trazabilidad curricular entre lo prescrito y lo medido. La definición de bloques, afirmaciones y evidencias se sustenta en el enfoque de **Diseño Centrado en Evidencias**, en el que las afirmaciones establecen las inferencias sobre lo que el estudiantado puede demostrar y las evidencias describen los rasgos observables del desempeño que respaldan dichas inferencias.

Las orientaciones contenidas en este documento buscan garantizar coherencia entre el currículo oficial, el dominio evaluable definido y las decisiones técnicas propias de una prueba estandarizada de aplicación censal con propósito diagnóstico. En consecuencia, este marco no constituye un temario ni un documento alternativo a las disposiciones curriculares vigentes; por el contrario, delimita con precisión qué se evalúa y bajo qué criterios se evalúa, de forma que los resultados puedan interpretarse con sentido diagnóstico: identificar fortalezas y necesidades de apoyo en relación con los aprendizajes esperados, y orientar decisiones pedagógicas de mejora como el planeamiento didáctico, la priorización de afirmaciones y evidencias y la focalización de estrategias de acompañamiento.

En este contexto, el Marco de referencia establece el encuadre evaluativo, delimita el objeto de evaluación y define criterios generales para la interpretación, mientras que el Marco de especificaciones operacionaliza ese encuadre en decisiones verificables para el diseño y ensamblaje del instrumento. La Figura 1 resume esta relación.

Figura 1

Relación entre marco de referencia y marco de especificaciones



Nota: Elaboración propia a partir de Rodríguez Frías y Flotts de los Hoyos (2019).

Características generales de la prueba de la asignatura de Español, primaria 2026

Población meta

Conforme a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta (REAC), Decreto Ejecutivo N.° 45509-MEP, para las Pruebas Nacionales Estandarizadas por asignatura 2026 en II Ciclo de la Educación General Básica, la población meta comprende al estudiantado que:

- a) Cursa el sexto año del II Ciclo de la Educación General Básica.
- b) Cursa el equivalente al sexto año en Aula Edad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública, para optar por el Certificado de Conclusión de Estudios de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica.
- c) Cursa el último periodo del I Nivel de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- d) Cursa el 4.º nivel de Escuelas Nocturnas, el cual es equivalente al sexto año de la Educación General Básica.

Propósito y características de la aplicación diagnóstica

La aplicación diagnóstica tiene como finalidad la determinación de los niveles de logro de los aprendizajes por parte de las personas estudiantes; su aplicación es censal y obligatoria, durante el primer periodo o semestre del curso lectivo, según corresponda a la modalidad u oferta educativa. Asimismo, la población estudiantil que cursa el último año escolar en el Segundo Ciclo de la Educación General Básica deberá aplicar la totalidad de las **Pruebas Nacionales Estandarizadas por asignatura con propósito diagnóstico.**

Tipo y cantidad de ítems en la aplicación diagnóstica

La prueba está conformada exclusivamente por ítems de selección única. Cada ítem presenta cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D) y únicamente una de ellas es correcta. Este tipo de ítem permite estandarizar la generación de resultados y el establecimiento de niveles de desempeño, en coherencia con el modelo de evaluación referido a criterios. En la aplicación diagnóstica del curso lectivo 2026, la prueba estará integrada por **40 ítems** de selección única, con una duración de 120 minutos.

Partes de un ítem de selección única

Cada ítem está compuesto por dos partes: enunciado y opciones de respuesta. Esta estructura uniforme facilita la comprensión de la tarea y asegura consistencia en la presentación de los ítems.

a) Enunciado

El enunciado plantea la situación o tarea que debe resolver la persona estudiante e incorpora la información necesaria para responder. Cuando corresponde, puede incluir datos, condiciones o representaciones como tablas, gráficos, diagramas o figuras, siempre que sean pertinentes para la tarea evaluada.

b) Opciones de respuesta

Las opciones de respuesta presentan cuatro alternativas (A, B, C y D), entre las cuales la persona estudiante selecciona una única respuesta. Una de las opciones es correcta y recibe el nombre de clave. Las restantes son incorrectas y se denominan distractores, de acuerdo con lo solicitado en el enunciado.

Tipos de textos para los ítems de la prueba de la asignatura de Español primaria

El programa de estudios de la asignatura de Español de primaria para el II Ciclo establece la importancia de desarrollar la competencia comunicativa a través de la lectura de diversos tipos de textos. Estos textos permiten a la persona estudiante expresar ideas, emociones, conocimientos y opiniones, al mismo tiempo que promueven la comprensión y el análisis crítico.

Se reconocen principalmente tres tipos de textos: narrativos, descriptivos y expositivos. Los textos narrativos relatan hechos reales o imaginarios, organizados en una secuencia temporal y protagonizados por personajes que enfrentan conflictos o situaciones. Los textos descriptivos presentan las características de personas, objetos, lugares o situaciones, con el propósito de crear imágenes claras en la mente del lector. Por su parte, los textos expositivos tienen como finalidad explicar, informar o argumentar un tema específico, utilizando un lenguaje objetivo y ordenado.

El estudio de estos textos contribuye al desarrollo integral de la comprensión lectora. A través del contacto con distintos géneros, las personas estudiantes aprenden a identificar las intenciones del autor e inferir significados implícitos.

En el marco de lo anteriormente esbozado, la prueba de Español de primaria trabaja dos tipos de textos:

Textos literarios

Los ítems basados en textos literarios se construyen a partir de fragmentos de esta clase de textos de diversos géneros, caracterizados por su intencionalidad estética y expresiva, así como por la presencia de distintas posturas ideológicas.

El énfasis en los textos literarios se orienta hacia la comprensión profunda de narraciones, poemas, leyendas, fábulas y obras teatrales. Se evalúa la capacidad de la persona estudiante para identificar elementos como personajes, ambiente, conflicto y desenlace, así como para interpretar emociones, motivaciones y relaciones entre acciones. Además, se valora la habilidad para realizar inferencias, reconocer mensajes implícitos, interpretar recursos expresivos y comprender la intención estética del autor.

Los textos literarios serán aquellos en los que se emplea el lenguaje estético, simbólico y reflexivo para comunicar una visión particular del mundo que cuestiona y reinterpreta la condición humana y la sociedad. Por medio de esta ruta, el autor comunica experiencias humanas, sociales y su comprensión de la realidad a través de variados recursos expresivos.

Textos no literarios

Los textos no literarios se construyen a partir de fragmentos de textos no literarios, los cuales comprenden aquellos cuya finalidad principal es comunicativa, argumentativa o informativa, tales como los artículos periodísticos, los textos científicos y las noticias de medios informativos.

El énfasis en los textos no literarios se centra en la evaluación de la comprensión lectora en sus niveles literal, inferencial y crítico. Se valora la capacidad de la persona estudiante para identificar información explícita, interpretar datos implícitos, reconocer la intención comunicativa del autor y analizar la organización del texto. Asimismo, se examina la habilidad para diferenciar hechos de opiniones y establecer relaciones de causa y efecto. Este enfoque responde al desarrollo de competencias comunicativas que permiten utilizar la lectura como herramienta para el aprendizaje, la toma de decisiones y la participación responsable en la vida social.

Los textos no literarios serán aquellos que utilizan el lenguaje con un propósito comunicativo, informativo, argumentativo o reflexivo sobre la realidad; buscan no solo transmitir hechos, ideas o conocimientos sobre el mundo real de forma objetiva y estructurada, sino también llevar a debate diferentes problemas sociales y ayudar a la opinión pública a tomar posición ante asuntos relevantes de la vida colectiva.

Organización del dominio

La organización del dominio de evaluación para la **Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica de la asignatura de Español 2026 para Primaria** se operacionaliza mediante la tabla de especificaciones, que establece la estructura técnica que guía la construcción, revisión y ensamblaje de la prueba. Esta tabla cumple tres funciones centrales: asegurar la representatividad curricular del conjunto de ítems, garantizar la trazabilidad entre lo estipulado en el Programa de Estudio vigente de Español y lo efectivamente evaluado, y definir criterios verificables para la cobertura y el equilibrio del dominio.

La organización del dominio se concreta en la tabla y define la lógica con la que se distribuye lo medible en la asignatura de Español, así como la forma en que se vinculan los elementos curriculares con la construcción de los ítems.

El dominio se organiza, en primer lugar, por un único bloque temático, el cual corresponde al área evaluada del Programa de Estudio. Este bloque delimita el campo del dominio y orienta la selección de aprendizajes medibles en una prueba constituida por ítems de selección única.

En segundo lugar, el bloque se desagrega en afirmaciones que expresan los desempeños esperados dentro de ese campo. Las afirmaciones permiten articular el currículo con la evaluación sin reducir el dominio a listados de contenidos y organizan el sentido de lo que se busca medir.

Cada afirmación se precisa mediante evidencias, entendidas como comportamientos o productos observables que pueden concretarse en la respuesta a un ítem. Las evidencias delimitan con claridad qué es medible en el contexto real de la prueba y brindan el soporte necesario para sustentar las afirmaciones. En su formulación se describen los conocimientos y las habilidades involucrados, y se consideran las condiciones reales de medición, como el formato de aplicación y otras restricciones operativas, de manera que la evidencia sea efectivamente observable en la situación de evaluación.

A partir de cada evidencia se definen los ítems que la prueba incluirá para contar con evidencias del desempeño estudiantil. En este marco, los ítems constituyen las tareas de evaluación y su diseño permite que la respuesta del estudiante constituya evidencia suficiente del desempeño descrito. La especificación de los ítems determina condiciones mínimas para obtener la evidencia, como lo que debe hacer el estudiante, la información que debe procesar, las decisiones que debe tomar y la respuesta a cada situación presentada.

Para garantizar consistencia técnica en la construcción de la prueba, la organización del dominio se rige por reglas de alineación y trazabilidad. Todo ítem se justifica en al menos una evidencia explícita y no se incorporan ítems que no estén vinculados a una evidencia definida en la tabla. Toda evidencia se ubica en una afirmación y en el bloque temático, lo cual asegura la trazabilidad del ítem hacia el dominio y la cobertura planificada del currículo. Las evidencias se formulan en términos observables y medibles, evitando redactarlas como intenciones generales o atributos no verificables en una prueba estandarizada. El diseño de los ítems respeta las restricciones de aplicación, de modo que el desempeño sea observable dentro del tiempo y el formato establecidos.

La tabla correspondiente a la aplicación diagnóstica no incluye la distribución de la cantidad de ítems por afirmación, en coherencia con su finalidad de diagnóstico. En esta aplicación, el énfasis está en obtener información para identificar fortalezas y áreas de mejoramiento de logros de aprendizaje, por lo que la tabla prioriza la delimitación del dominio mediante el bloque, las afirmaciones y las evidencias, así como la alineación curricular, sin establecer una asignación de ítems por afirmación.

En síntesis, el dominio de la **Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica de la asignatura de Español 2026 para Primaria** queda organizado en la tabla mediante una cadena que inicia en el bloque temático, continúa con la afirmación, luego con la evidencia y finaliza con el ítem.

Verbos empleados en la elaboración de afirmaciones y evidencias

En este marco de especificaciones, las afirmaciones y las evidencias se formulan mediante verbos que expresan acciones observables en el desempeño de las personas estudiantes. La definición explícita de estos verbos permite unificar criterios de interpretación a lo largo del documento, fortalecer la coherencia interna entre bloques, afirmaciones y evidencias, y asegurar que la lectura de la tabla de especificaciones sea consistente para las distintas audiencias interesadas. Además, esta claridad contribuye a que la construcción de ítems se mantenga alineada con la intención de medición declarada, evitando variaciones interpretativas que podrían alterar el sentido del desempeño esperado.

En la tabla 1 se presenta la definición de los verbos empleados en la redacción de las afirmaciones y evidencias de Español en la aplicación diagnóstica:

Tabla 1

Definición de verbos empleados en afirmaciones y evidencias de Español en primaria

Infinitivo verbal	Definición y descripción desde la asignatura
Comprender	Unir el conocimiento previo con el nuevo para así demostrar el entendimiento de hechos, acontecimientos e ideas presentes en textos literarios y no literarios. Es decir, traducir el conocimiento de manera idónea para guardarlo como información.
Conocer	Recordar información aprendida con anterioridad, como hechos, términos, definiciones o conceptos, entre otros. Implica tener un entendimiento o conciencia de una persona, lugar, objeto o tema, generalmente a través de la experiencia y la adquisición del conocimiento.
Deducir	Inferir o sacar conclusiones sobre alguna idea o pensamiento, a partir de una interpretación válida de lo leído en el texto literario y no literario.
Describir	Verbalizar información o características acerca de determinados conocimientos referentes a componentes de la comprensión de textos literarios y no literarios.
Determinar	Señalar un tipo de dato o información, así como también fijar o hacer claros los elementos de una situación, hecho o evento. La acción de determinar implica siempre una toma de decisión que tiene como consecuencia una resolución que deberá ser tomada en cuenta, a partir de la lectura de un texto literario y no literario.

Infinitivo verbal	Definición y descripción desde la asignatura
Diferenciar	Establecer, mediante comparación, las características que hacen distintos a dos o más elementos presentes en los textos literarios y no literarios.
Distinguir	Reconocer la diferencia entre los componentes de una información relevante (fundamental) y una irrelevante (complementaria) presentes en los textos literarios y no literarios, a partir de los rasgos y características más sobresalientes con las que cuenta.
Establecer	Dejar en firme o fijar una idea, un hecho o la relación entre elementos, de acuerdo con la información presentada en textos literarios y no literarios.
Identificar	Reconocer información, características, ideas, mecanismos o estrategias discursivas, de acuerdo con la lectura de los textos literarios y no literarios.
Inferir	Efectuar un proceso mediante el cual se llega a una conclusión o deducción basada en evidencias y razonamientos previos. Al inferir, se toma información conocida o explícita y se utiliza para descubrir o deducir algo que no es obvio o que no ha sido directamente mencionado.
Interpretar	Descifrar o explicar el sentido de una o más ideas, a partir de la lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
Reconocer	Identificar información, características, ideas, mecanismos o estrategias discursivas de las que echa mano la voz discursiva de los textos literarios y no literarios.
Relacionar	Establecer una correspondencia entre ideas, personas o elementos, con base en la información brindada en textos literarios y no literarios.
Seleccionar	Escoger o separar las ideas e información relevante de la irrelevante, a partir de la lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
Separar	Dividir o poner distancia entre dos o más elementos que estaban unidos. Este proceso puede aplicarse a objetos físicos, conceptos abstractos, o ideas en textos literarios y no literarios. Separar implica crear una distinción clara y marcada entre los componentes involucrados, a fin de organizarlos y clasificarlos.
Sintetizar	Exponer de forma breve, escrita u oral, y a modo de resumen, un conjunto de ideas fundamentales relacionadas con un asunto, hecho o circunstancia, con base en la información presentada en el texto literario y no literario.

Ejemplo de planteamiento de ítems: comparación entre forma tradicional y forma actual

Para clarificar la relación entre las tareas propias del Diseño Centrado en Evidencias y los ítems que conforman dicha prueba, se muestra un ejemplo que contiene dos ítems de selección única. En el primero de ellos, se puede identificar la forma tradicional y, en el segundo, el énfasis en la comprensión lectora.

Ejemplo

Forma tradicional y forma actual de plantear un ítem de la asignatura de Español para primaria

Ejemplo de ítem tradicional	Ejemplo de ítem actual
<p>Lea las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es global y abarcadora. • Es lo más importante del texto. • Expone el contenido fundamental por ello no puede quitarse. <p>Las características anteriores, corresponden al concepto de idea</p> <p>A) principal. B) secundaria. C) suplementaria. D) complementaria.</p>	<p>Lea el siguiente texto:</p> <p>«Siguió Pinocho con los ojos la dirección indicada, y después de mirar atentamente lanzó un agudísimo grito, diciendo: —¡Ese es mi papá! ¡Es mi papá! Mientras tanto la barquilla era presa del furioso temporal, y tan pronto desaparecía tras una enorme ola como volvía a flotar. Pinocho, no cesaba de llamar a su papá y de hacerle señas con los brazos, con el pañuelo y hasta con el gorro. Pareció que Gepeto, por su parte, a pesar de estar tan lejos de la orilla, reconoció a su hijo, porque levantó su gorro al aire saludando, y a fuerza de señas dio a comprender que hubiera deseado volver a la playa, pero que el mar estaba tan alborotado». Tomado de: <i>Las aventuras de Pinocho</i>.</p> <p>Según el texto anterior, ¿cuál es el conflicto que enfrenta Pinocho?</p> <p>A) El desamparo producto del abandono de su padre. B) El deseo de estar en la embarcación cerca de Gepeto. C) El estar separado de su padre por culpa de la tormenta. D) Los viajes diarios de Gepeto por el mar y no poder impedirlo.</p>
<p>Descripción: El encabezado del reactivo presenta tres características específicas sobre un tipo de idea, la persona estudiante debe tener el conocimiento previo de la definición y</p>	<p>Descripción: Este es un ítem en el que el conflicto no está formulado explícitamente, por lo tanto, la respuesta no depende de una simple localización de información, sino que demanda una inferencia a partir de la situación narrada.</p>

Ejemplo de ítem tradicional	Ejemplo de ítem actual
clasificación de las ideas principales o secundarias. Para responder el ítem solo se necesita de la memoria, esto resulta mecánico, pues no existe una demanda de comprensión lectora.	Ubicar un conflicto implica ir más allá de los hechos observables e interpretar la tensión central del acontecimiento narrado. Este ítem no evalúa una mera recuperación literal, sino que exige una integración de la información explícita con relaciones implícitas propias de procesos deductivos y de comprensión profunda alineada con un abordaje sustancial del texto y no con una lectura superficial.

Niveles de desempeño y escala IDEA-250

Para la **Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica de la asignatura de Español 2026 para Primaria** se definen tres niveles de desempeño: básico, intermedio y avanzado.

Los descriptores generales de los niveles de desempeño caracterizan cualitativamente el nivel de dominio evidenciado en los aprendizajes evaluados en esta asignatura. Estos descriptores integran conocimientos, habilidades y procesos cognitivos establecidos en los programas de estudio de Español, señalando aquello que el estudiantado tiene alta probabilidad de realizar de acuerdo con su ubicación en el continuo de habilidad.

La categoría Insuficiente no constituye un nivel de desempeño en sentido progresivo (como básico, intermedio o avanzado), sino una clasificación técnica que indica que la evidencia empírica disponible no permite ubicar con precisión al estudiante en uno de los tres niveles de desempeño establecidos.

Además de los descriptores generales que caracterizan los niveles básico, intermedio y avanzado, se elaboran descriptores específicos para la asignatura de Español. Estos descriptores detallan, con mayor precisión disciplinar, los conocimientos, habilidades y procesos cognitivos que el estudiantado tiene alta probabilidad de demostrar según su ubicación en el continuo de habilidad.

Los resultados de la **Prueba Nacional Estandarizada Diagnóstica de la asignatura de Español 2026 para Primaria** se presentan con el Indicador de Desempeño Estandarizado de Aprendizajes (IDEA-250), el cual es un indicador que constituye el eje cuantitativo que respalda la clasificación en niveles de desempeño y orienta la lectura técnica y pedagógica del grado de consolidación de los aprendizajes incluidos en la prueba diagnóstica de esta asignatura.

A continuación, se presenta la tabla de especificaciones de la Prueba Nacional Estandarizada de la asignatura de **Español**, primaria 2026, correspondiente a la aplicación diagnóstica. En ella se detallan el bloque temático, las afirmaciones y las evidencias que delimitan el dominio evaluable y orientan la construcción y el ensamblaje de los ítems.

Aplicación diagnóstica

Tabla 2

Bloques, afirmaciones y evidencias para la aplicación diagnóstica de la Prueba Nacional Estandarizada de la asignatura de Español, primaria 2026

Bloque 1	Afirmación	Evidencias
Comprensión lectora	1. Distingue las ideas fundamentales en textos no literarios	1. Conoce el concepto de idea fundamental. 2. Identifica el propósito del texto no literario. 3. Reconoce cómo está organizado el texto no literario. 4. Diferencia una idea de una oración. 5. Comprende el sentido global del texto no literario. 6. Sintetiza las ideas presentes en el texto no literario. 7. Separa la información relevante e irrelevante en textos no literarios. 8. Identifica las ideas fundamentales en textos no literarios.
Comprensión lectora	2. Distingue las ideas complementarias en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de idea complementaria. 2. Identifica el propósito del texto no literario. 3. Reconoce cómo está organizado el texto no literario. 4. Diferencia una idea de una oración. 5. Comprende el sentido global del texto no literario. 6. Sintetiza las ideas presentes en el texto no literario. 7. Separa la información relevante e irrelevante en textos no literarios. 8. Identifica las diferentes ideas que amplían la idea fundamental. 9. Reconoce las ideas complementarias en textos no literarios.

Bloque 1	Afirmación	Evidencias
Comprensión lectora	3. Determina relaciones de causa en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de causa. 2. Comprende el sentido global del texto no literario. 3. Reconoce el motivo o motivos que dan lugar a un hecho o acontecimiento presente en el texto no literario. 4. Identifica las relaciones entre diferentes ideas o enunciados de los párrafos de un texto no literario. 5. Establece la relación de causa presente en textos no literarios.
Comprensión lectora	4. Determina relaciones de efecto en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de efecto. 2. Comprende el sentido global del texto no literario. 3. Reconoce la consecuencia de un hecho o acontecimiento presente en el texto no literario. 4. Identifica las relaciones entre diferentes ideas o enunciados de los párrafos de un texto no literario. 5. Establece la relación de efecto presente en textos no literarios.
Comprensión lectora	5. Reconoce diversos temas tratados en textos literarios.	1. Conoce el concepto de tema en un texto literario. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Sintetiza las diferentes ideas que están presentes en el texto literario. 4. Selecciona las ideas o enunciados necesarios para concretar un tema. 5. Relaciona las ideas o enunciados necesarios para establecer un tema en un texto literario. 6. Determina los temas presentes en los textos literarios.

Bloque 1	Afirmación	Evidencias
Comprensión lectora	6. Infiere pensamientos de los personajes de un texto literario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el concepto de pensamiento. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Establece las diferencias entre las opiniones propias y las ideas relevantes presentes en el texto literario. 4. Interpreta en un texto literario los significados implícitos. 5. Determina la intención del personaje, según el contexto. 6. Identifica la relación entre las ideas y acciones de los personajes en un texto literario. 7. Deduce los pensamientos de los personajes a partir de los indicios presentes en el texto literario.
Comprensión lectora	7. Reconoce los conflictos de los personajes en textos literarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el concepto de conflicto. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Reconoce a los personajes que sufren una situación problemática. 4. Determina las causas de los conflictos que sufre el personaje. 5. Relaciona el evento problemático con la acción del personaje. 6. Diferencia elementos internos o externos que afectan al personaje, a partir de una situación problemática. 7. Identifica una situación problemática que sufre el personaje, en el texto literario.
Comprensión lectora	8. Identifica comportamientos de los personajes en un texto literario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce el concepto de comportamiento de un personaje. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Determina las motivaciones que impulsan los comportamientos de los personajes. 4. Describe los comportamientos de los personajes ante una situación determinada, en textos literarios. 5. Identifica la relación entre los acontecimientos y la reacción de los personajes en un texto literario. 6. Determina el comportamiento del personaje, según el contexto.

Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2016). *Política Curricular "Educar para una nueva ciudadanía"*.

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2017). *Política Educativa "La persona: Centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad"*.

Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2014). *Programa de estudios de Español: II Ciclo de la Educación General Básica*. Dirección de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Poder Ejecutivo. (2026, 25 de febrero). Decreto Ejecutivo N.º 45509-MEP: *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta*.

Rodríguez Frías, M. B., y Flotts de los Hoyos, M. P. (2019). *Definición del referente de la evaluación y desarrollo del marco de especificaciones*. Cuadernillo técnico de evaluación educativa 3. Centro de Medición MIDE UC e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE.

Autoridades ministeriales

José Leonardo Sánchez Hernández
Ministro de Educación Pública

Guiselle Alpízar Elizondo
Viceministra Académica

Sofía Ramírez González
Viceministra Administrativa

Alejandra Gutiérrez Vargas
Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Álvaro Artavia Medrano
Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Ana Carvajal Granados
Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Equipo técnico de Español

Wilfredo Jhovany Acevedo Mojica
Jorge Luis Fonseca Rojas
Ana Vanessa Zárate Montero



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

San José, Costa Rica
Marzo 2026